



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento ADL16I008K	Código de Expediente ADL/2022/6	Fecha y Hora 15/06/2022 10:18	Página 1 de 3
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 5H4P5I60400M0S3J0B14		

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA NÚMERO 176 DE 15 DE JUNIO DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE EL FRANCO EN LA TEMPORADA ESTIVAL 2022

Vista la lista provisional de admitidos y excluidos para formar parte del proceso de selección para la creación de una bolsa de empleo para el Servicio de Salvamento y Socorrismo de las playas del Concejo de El Franco en la temporada estival 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía número 167 de fecha 13 de junio de 2022.

Visto del certificado de Secretaría de fecha 15 de junio de 2022 por el que no se ha registrado de entrada en este Ayuntamiento de El Franco ninguna alegación a esa lista provisional durante el plazo dispuesto para tal fin.

A la vista de lo anterior, y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional aprobada de solicitudes admitidas y excluidas para formar parte del proceso de selección para la creación de una bolsa de empleo para el Servicio de Salvamento y Socorrismo de las playas del Concejo de El Franco en la temporada estival 2022:

ADMITIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

DNI
****554**
****605**
****153**
****171**
****013**



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
ADL16I008K

Código de Expediente
ADL/2022/6

Fecha y Hora
15/06/2022 10:18

Página 2 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



5H4P5I60400M0S3J0B14

****749**
****571**
****259**
****085**
****262**
****262**
****013**
****032**

EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

No resultan solicitudes excluidas.

Segundo.- Nombrar al Tribunal de Selección que formará parte de este proceso de selección y que queda constituido por:

Presidenta: Guadalupe Suárez Trabadelo

Vocales: Juan José Cáceres Suárez, José Sierra Gayol

Secretaria: María Dolores González Trabadelo

Asesora: Ana Suárez Pérez

Tercero.- Informar que el proceso de selección mediante la valoración de los méritos alegados y justificados por los aspirantes tendrá lugar el viernes 17 de junio a las 9:30 horas.

Cuarto.- En el caso de producirse empates en la puntuación de varios aspirantes estos se resolverán mediante sorteo público que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el mismo día en que se celebre el acto de valoración de méritos e inmediatamente a la finalización de dicho acto.

El sorteo se resolverá depositando en una urna todas las letras del abecedario impresa cada una en un folio doblado y eligiendo al azar uno de los folios; ocupará el primer lugar aquel candidato cuyo apellido



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento ADL16I008K	Código de Expediente ADL/2022/6	Fecha y Hora 15/06/2022 10:18	Página 3 de 3
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 5H4P5I60400M0S3J0B14		

comience por la letra que resulte, o en su defecto la que le siga en el abecedario y seguidamente el resto de candidatos cuyos apellidos sigan por orden alfabético a la letra resultante.

Quinto .- Publicada la lista provisional con el resultado del proceso selectivo, se dispondrá de un plazo, a determinar, para la presentación de alegaciones / subsanaciones a ese resultado provisional. En el caso de producirse alguna que modique las puntuaciones provisionales y se incurra nuevamente en un empate, se mantendrá el sistema de desempate utilizado en la fase de anterior, siendo la misma letra resultante en éste, la que desempate las puntuaciones.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA



Alcaldesa